

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA XXVI REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA SECTORIAL DE ASUNTOS CULTURALES

Madrid, 24 de febrero de 2015

1. Se aprueba el acta de la XXV reunión de la Comisión Técnica Sectorial de Asuntos Culturales celebrada el 5 de noviembre de 2014 en Valladolid.
2. Se inicia con fecha 24 de febrero de 2015 el trámite ordinario de audiencia, con un plazo de 15 días, para todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla de las siguientes convocatorias de ayudas de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y Archivos y Bibliotecas:
 - Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos archivísticos
 - Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para la mejora de instalaciones y equipamientos de sus archivos